

INFORME SSC	N.º 108/2022	FECHA	04/11/2022
ENTIDAD Y/O INSTITUCIÓN	CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DPTO. PARAGUARI		
Cantidad de Contratos	31		
Contratos en Guaraníes	1.430.768.732		

ANTECEDENTES

Formulario del Sistema de Seguimiento de Contratos (SSC) N.º 55 de fecha 23 de septiembre del 2022, autorizado por la Máxima Autoridad de la DNCP; a modo aclaratorio dicho formulario mencionado.-

Por Nota DVC N.º 503/2022 de fecha 23 de septiembre del 2022 dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Dpto. Paraguari, remitida via correo electrónico en fecha 23 de septiembre del 2022, se comunica el Inicio de Procedimiento de Verificación de la Carga de documentos en el Sistema de Seguimiento de Contratos (SSC).-

En fecha 30 de septiembre del 2022 se toma la muestra del Tablero de Control del Sistema de Información Estadística (SIE), en base al cual se realiza la presente Verificación, corresponde a todas las dependencias y/o instituciones del **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DPTO. PARAGUARI**, la misma fue luego discriminada para la elaboración de dicho informe.-

ALCANCE

La Dirección de Verificación de Contratos, a través de la Coordinación de Seguimiento de Contratos, ha efectuado la verificación de carga de documentos (hitos) realizadas en el Sistema de Seguimiento de Contratos; en comparación con lo pre-establecido y/o solicitados en el PBC para cada contrato de dicha entidad hasta la fecha; así mismo de manera aleatoria se verifican la correspondencia de los documentos cargados en el SSC.-

MARCO LEGAL

- Resolución DNCP N.º 1700/19 en cuanto a la Obligatoriedad de carga de todos los hitos de la Ejecución de Contratos por parte de los OEE de todos los contratos regidos por la Ley N.º 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Manual del Usuario del Sistema Seguimiento de Contratos¹.-
- Art. 70, de la Ley N.º 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, que entre otros dice **“podrá realizar las visitas e inspecciones que estime pertinente a las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) y tendrá acceso directo e irrestricto a los documentos correspondientes a todas las etapas”**.-

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC

Lic. Fabiana Ramos Ayala
 Enc. Dpto. Monitoreo y Reporte del SSC
 DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
 Enc. Dpto. Seguimiento de Contratos
 DNCP-DVC

¹ <https://www.contrataciones.gov.py/dnnp/guias-electronicas.html?tipo=seguimiento-de-contratos>

- Ley N.º 6873/22² reglamentado por el Art. 334 del Decreto N.º 6581/22³ **“Todos los Organismos y Entidades del Estado, independientemente a sus sistema de control interno, deberán utilizar el Sistema de Seguimiento de Contratos en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, a los efectos registrar los avances de la ejecución de los mismos. Los administradores de los contratos serán responsables de la carga y actualización de la información”.-**

CUADRO DE ESTADOS DE CARGA EN EL SSC

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. PARAGUARI			
TEMA	OBSERVACIÓN	CANTIDAD	ACCIÓN SOLICITADA
Estados	Caso 1. Pendiente de Establecer Estado.	0	-
	Caso 2. Pendiente de Cierre.	4	Proceder cierre por parte del Administrador.
	Caso 3. Para Finalizar.	3	Proceder cierre por parte de la UOC.
Garantías	Caso 1. Pendiente de Garantía.	5	Proceder a la carga de la Garantía.
	Caso 2. Garantía Vencida.	2	Solucionar inconveniente de plazo de la Garantía.
Indicador	Caso 1. Pendiente de Indicador.	6	Cargar el Indicador.
	Caso 2. Indicador Vencido.	0	-
Ordenes	Caso 1. Orden Pendiente.	1	Cargar la Orden.
	Caso 2. Orden Vencida.	2	Cerrar la Orden.
Actividad de los Administradores	Nivel de observaciones en los contratos asignados a los administradores (Anexo I).	11	Se solicita a la UOC el control de los mismos y la capacitación de los funcionarios responsables.
Muestreo	Análisis de correspondencia de los documentos cargados en contratos. Se detectan errores en la determinación del plazo del indicador de cumplimiento, (Anexo II).	9	Se solicita la corrección de los contratos observados y la capacitación de los funcionarios responsables.

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC

Lic. Pátima Ramos Ayala
 Enc. Dpto. Monitoreo y Reporte del SSC
 DNCP-DVC



Lic. Gustavo Cañete
 Coordinador de Seguimiento de Contratos
 DNCP - DVC

² Presupuesto de la Nación.-

³ Decreto Reglamentario del Presupuesto de la Nación.-

OBSERVACIONES

- Errores al establecer los plazos de los indicadores de cumplimiento.-
- Bajo nivel de carga por parte de los Administradores designados.-
- El 35% de los contratos tienen observaciones de carga.-
- Débil control en cuanto a la recepción y gestión de las Garantías.-

Esta Dirección procederá a realizar un análisis sobre los puntos señalados en el presente informe dentro de un plazo tres meses, para constatar si se ha procedido a subsanar lo señalado en el presente informe.-


Lic. JUSTO FERREIRA
Verificador




Lic. FATIMA RAMOS
Verificador Auxiliar


Ing. GUSTAVO CAÑETE
Coord. de Seguimiento de Contratos

ANEXO I ACTIVIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

ADMINISTRADORES	CANTIDAD DE CONTRATOS ASIGNADOS	CANTIDAD DE CONTRATOS CON OBSERVACIONES	PORCENTAJE DE CONTRATOS CON OBSERVACIONES
ARIEL GUSTAVO BURGOS ZACARÍAS	1	1	100%
BLUS BENÍTEZ MALDONADO	12	2	17%
HUGO FABIÁN GONZÁLEZ ORTIZ	5	0	0%
IVÁN LORENZO DELVALLE GONZÁLEZ	5	1	20%
JOSÉ ANTONIO ORTIZ AQUINO	1	0	0%
LUIS FERNANDO PEREIRA TORRES	1	1	100%
MARÍA SOL MORENO	5	5	100%
SILVIA ROCÍO ETCHEVERRY PÉREZ	1	1	100%
TOTAL	31	11	35%

REFERENCIA DE TABLA	DESCRIPCION
	De 0% a 20%. Nivel Aceptable en relación a las observaciones en los contratos asignados a un administrador.-
	De 21% a 40%. Nivel Preocupante en relación a las observaciones en los contratos asignados a un administrador.-
	De 41% hasta 100%. Nivel Alarmante de las observaciones en los contratos asignados a un administrador.-

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC

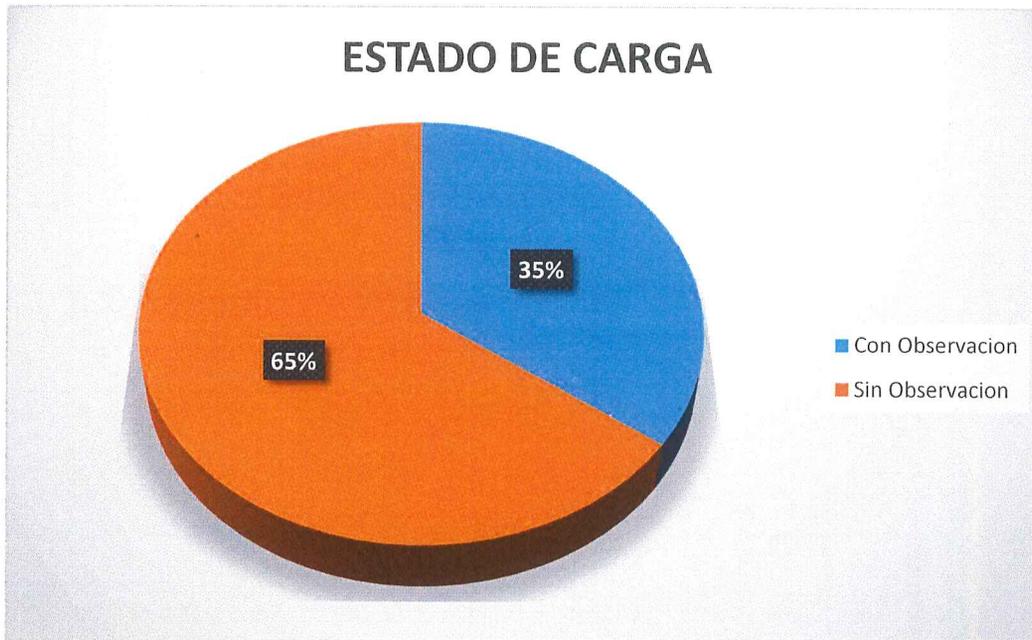
Lic. Fátima Ramos Ayala
 Enc. Dpto. Monitoreo y Reporte del SSC
 DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
 Coordinador de Seguimiento de Contratos
 DNCP - DVC

CONTRATOS CON OBSERVACIONES

- Contratos Con Observaciones = 35%
- Contratos Sin Observaciones = 65%



Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
DNCP-DVC

Lic. Fátima Ramos Ayala
Enc. Dpto. Monitoreo y Reporte del SSC
DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
Coordinador de Seguimiento de Contratos
DNCP - DVC

ANEXO II DE MUESTREO

ID	PLAZO INDICADOR	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	PROVEEDOR	ORDEN	INDICADOR	GARANTIA
390287	Contrato	JOSE ANTONIO ORTIZ AQUINO	PINO GONZALEZ, ADOLFINA MERCEDES	N/A	Adjunto no corresponde	Adjunto no corresponde
399094	Contrato	BLAS BENITEZ MALDONADO	PINO GONZALEZ, ADOLFINA MERCEDES	N/A	-	-
390530	Contrato	IVAN LORENZO DELVALLE GONZALEZ	PRINTEC S.A.	N/A	-	Esta mal el Tipo de Garantía
390530	Contrato	IVAN LORENZO DELVALLE GONZALEZ	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	N/A	-	Esta mal el Tipo de Garantía
406709	Error al establecer el plazo del Indicador de Cumplimiento	MARIA SOL MORENO	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	Ordenes no Cargadas	Sin indicadores Cargados	Garantías no Cargadas
399094	Contrato	BLAS BENITEZ MALDONADO	MARCIA AURORA LEZCANO VDA. DE BURGOS	N/A	-	-
399094	Contrato	BLAS BENITEZ MALDONADO	VICTOR MANUEL MERELES GAVILAN	N/A	-	-
389704	Emission de Orden	LUIS FERNANDO PEREIRA TORRES	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	Ordenes Cargadas sin Finalizar	-	-
389705	Error al establecer el plazo del Indicador de Cumplimiento	MARIA SOL MORENO	DISAL PARAGUAY S.R.L.	Ordenes no Cargadas	-	-

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC

Lic. Fabiana Ramos Ayala
 Enc. Dpto. Monitoreo y Reporte del SSC
 DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
 Coordinador de Seguimiento de Contratos
 DNCP - DVC

INFORME REVISIÓN DE SSC	N.º 32/2023	FECHA	28/02/2023
LA REVISION DEL INFORME SSC N.º 108/2022 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2022			
ENTIDAD Y/O INSTITUCIÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. DE PARAGUARI		
Cantidad de Contratos	31		
Contratos en Guaraníes	1.430.768.732		

ANTECEDENTES

Formulario del Sistema de Seguimiento de Contratos (SSC) N.º 55 de fecha 23 de septiembre del 2022, autorizado por la Máxima Autoridad de la DNCP.-

En fecha 23 de septiembre del 2022 por Nota DVC N.º 503/2022 dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Dpto. Paraguari, se comunica el Inicio de Procedimiento de Verificación de la Carga de documentos en el Sistema de Seguimiento de Contratos (SSC).-

En fecha 30 de septiembre del 2022 se toma la muestra del Tablero de Control del Sistema de Información Estadística (SIE), en base al cual se realiza la presente Verificación, corresponde a todas las dependencias y/o instituciones de la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. DE PARAGUARI**, la misma fue luego discriminada para la elaboración de dicho informe.-

En fecha 04 de noviembre del 2022 se emitió el Informe SSC N.º 108/2022, y fue remitida a la máxima autoridad en fecha 08 de noviembre del 2022 mediante Nota DNCP N.º 945/2022 con Mesa de Entrada N.º 17393; así también a la UOC mediante Nota DVC N.º 644/2022 en fecha 07 de noviembre del 2022 vía correo electrónico.-

En fecha 03 de febrero del 2022, se realizó la toma de muestra del Tablero de Control del Sistema de Información Estadística (SIE), para el análisis con respecto al Informe anterior.-

ALCANCE

La Dirección de Verificación de Contratos, a través de la Coordinación de Seguimiento de Contratos, ha efectuado la verificación de carga de documentos (hitos) realizadas en el Sistema de Seguimiento de Contratos; en comparación con lo pre-establecido y/o solicitados en el PBC para cada contrato de dicha entidad hasta la fecha; así mismo de manera aleatoria se verifican la correspondencia de los documentos cargados en el SSC.-

MARCO LEGAL

- Resolución DNCP N.º 1700/19 en cuanto a la Obligatoriedad de carga de todos los hitos de la Ejecución de Contratos por parte de los OEE de todos los contratos regidos por la Ley N.º 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
Coordinador de Seguimiento de Contratos
DNCP-DVC

- Manual del Usuario del Sistema Seguimiento de Contratos¹.-
- Art. 70, de la Ley N.º 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, que entre otros dice **“podrá realizar las visitas e inspecciones que estime pertinente a las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) y tendrá acceso directo e irrestricto a los documentos correspondientes a todas las etapas”**.-
- Ley N.º 6873/22² reglamentado por el Art. 334 del Decreto N.º 6581/22³ **“Todos los Organismos y Entidades del Estado, independientemente a su sistema de control interno, deberán utilizar el Sistema de Seguimiento de Contratos en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, a los efectos registrar los avances de la ejecución de los mismos. Los administradores de los contratos serán responsables de la carga y actualización de la información”**.-

CUADRO DE ESTADOS DE CARGA EN EL SSC

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. DE PARAGUARI			
TEMA	OBSERVACIÓN	CANTIDAD	ACCION SOLICITADA
Estados	Caso 1. Pendiente de Establecer Estado	0	-
	Caso 2. Pendiente de Cierre	4	Proceder cierre por parte del Administrador.
	Caso 3. Para Finalizar	2	Proceder cierre por parte de la UOC.
Garantías	Caso 1. Pendiente de Garantía	3	Proceder a la carga de la Garantía.
	Caso 2. Garantía Vencida	2	Solucionar inconveniente de plazo de la Garantía.
Indicador	Caso 1. Pendiente de Indicador	3	Cargar el Indicador.
	Caso 2. Indicador Vencido	0	-
Ordenes	Caso 1. Orden Pendiente	0	-
	Caso 2. Orden Vencida	2	Cerrar la Orden.
Actividad de los Administradores	Nivel de observaciones en los contratos asignados a los administradores (Anexo I)	7	Se solicita a la UOC el control de los mismos y su capacitación en la carga en el SSC.
Muestreo	Análisis de correspondencia de los documentos cargados en contratos. Se detectan errores en la determinación del plazo del indicador de cumplimiento, (Anexo II)	9	Se solicita la corrección de los contratos observados. y la capacitación de los funcionarios responsables.

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
 Coordinador de Seguimiento de Contratos
 DNCP - DVC

¹ <https://www.contrataciones.gov.py/dnnp/guias-electronicas.html?tipo=seguimiento-de-contratos>

² Presupuesto de la Nación.-

³ Decreto Reglamentario del Presupuesto de la Nación.-

OBSERVACIONES

- Errores al establecer los plazos de los indicadores de cumplimiento.-
- Bajo nivel de carga por parte de los Administradores designados.-
- El 23% de los contratos tienen observaciones de carga.-
- Débil control en cuanto a la recepción y gestión de las Garantías.-
- Incumplimiento por parte del Administrador de Contrato y/o de la UOC para proceder al cierre y/o finalización de los Contratos.-

CONCLUSIONES

Se observó una variación significativa en comparación al Informe del SSC N.º 108/2022, se le recuerda que se encuentra vigente la Resolución DNCP N.º 1700/19 la cual en su Artículo 1º menciona que *“Aprobar el uso obligatorio del **Sistema de Seguimiento de Contratos** del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para todos los contratos suscritos desde el año 2019 y todos aquellos vigentes al momento de la implementación por las Contratantes”*; a subes mencionamos que la Resolución DNCP N.º 3893/20 en su Artículo 9º **De la Responsabilidad de los administradores de contrato. Del bloqueo de códigos por incumplimiento de la carga de datos en el Sistema de Seguimiento de Contratos** dice *“Los administradores de contratos designados por las Convocantes para cada contrato celebrado, serán los responsables de registrar, precisa y oportunamente, conforme a lo establecido en el Pliego de base y Condiciones, todos los datos y documentos requeridos para el Sistema de Seguimiento de Contratos. Si el Sistema de Seguimiento de Contratos detectase falta o retraso en la carga de datos y/o documentos, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas podrá bloquear el código de contratación emitido en el marco del contrato en cuestión, hasta que la situación detectada en el marco de la ejecución del contrato sea regularizada”*.-



Lic. **JUSTO FERREIRA**
Verificador



Ing. **GUSTAVO CAÑETE**
Coord. de Seguimiento de Contratos

ANEXO I ACTIVIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

ADMINISTRADORES	CANTIDAD DE CONTRATOS ASIGNADOS	CANTIDAD DE CONTRATOS CON OBSERVACIONES	PORCENTAJE DE CONTRATOS CON OBSERVACIONES
ARIEL GUSTAVO BURGOS ZACARÍAS	1	1	100%
BLAS BENÍTEZ MALDONADO	12	0	0%
HUGO ALCIDES CANO ARANDA	1	1	100%
HUGO FABIÁN GONZÁLEZ ORTIZ	5	0	0%
IVÁN LORENZO DELVALLE GONZÁLEZ	5	1	20%
JOSÉ ANTONIO ORTIZ AQUINO	1	0	0%
LUIS FERNANDO PEREIRA TORRES	1	1	100%
MARÍA SOL MORENO	5	3	60%
TOTAL	31	7	23%

REFERENCIA DE TABLA	DESCRIPCION
	De 0% a 20%. Nivel Aceptable en relación a las observaciones en los contratos asignados a un administrador.-
	De 21% a 40%. Nivel Preocupante en relación a las observaciones en los contratos asignados a un administrador.-
	De 41% hasta 100% Nivel Alarmante de las observaciones en los contratos asignados a un administrador.-

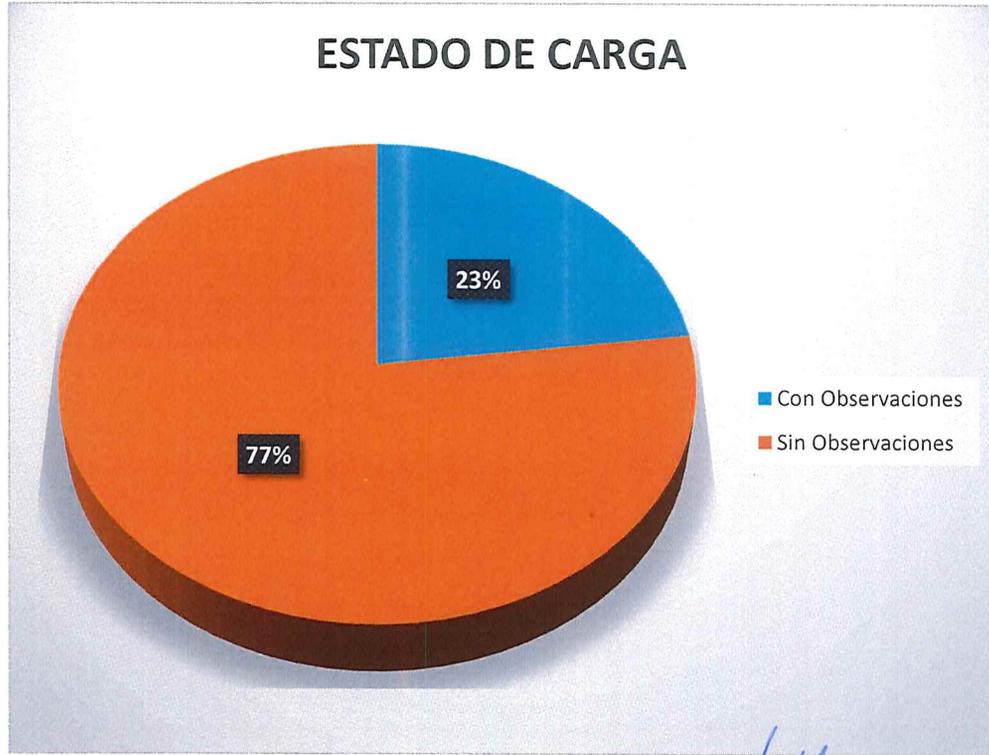
Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Análisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
 Coordinador de Seguimiento de Contratos
 DNCP - DVC

CONTRATOS CON OBSERVACIONES

- Contratos Con Observaciones = 23%
- Contratos Sin Observaciones = 77%



h
Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
Enc. Upto. Análisis y Uso de Datos
DNCP-DVC



[Signature]
Ing. Gustavo Cañete
Coordinador de Seguimiento de Contratos
DNCP-DVC

ANEXO II DE MUESTREO

ID	PLAZO INDICADOR	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	PROVEEDOR	ORDEN	INDICADOR	GARANTIA	OBSERVACIONES
390287	Contrato	JOSE ANTONIO ORTIZ AQUINO	PINO GONZALEZ, ADOLFINA MERCEDES	N/A	Adjunto no corresponde	Adjunto no corresponde	No se realizo ninguna acción hasta la fecha
399094	Contrato	BLAS BENITEZ MALDONADO	PINO GONZALEZ, ADOLFINA MERCEDES	N/A	-	-	-
390530	Contrato	IVAN LORENZO DELVALLE GONZALEZ	PRINTEC S.A.	N/A	-	Esta mal el Tipo de Garantia	No se realizo ninguna acción hasta la fecha
390530	Contrato	IVAN LORENZO DELVALLE GONZALEZ	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	N/A	-	Esta mal el Tipo de Garantia	No se realizo ninguna acción hasta la fecha
406709	Error al establecer el plazo del Indicador de Cumplimiento	MARIA SOL MORENO	NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	Ordenes no Cargadas	Sin indicadores Cargados	Garantias no Cargadas	Error al establecer el plazo del Indicador de Cumplimiento Ordenes e Indicadores no Cargadas Garantias Cargadas
399094	Contrato	BLAS BENITEZ MALDONADO	MARCIA AURORA LEZCANO VDA. DE BURGOS	N/A	-	-	-
399094	Contrato	BLAS BENITEZ MALDONADO	VICTOR MANUEL MERELES GAVILAN	N/A	-	-	-
389704	Emision de Orden	LUIS FERNANDO PEREIRA TORRES	JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO	Ordenes Cargadas sin Finalizar	-	-	Ordenes Finalizadas
389705	Error al establecer el plazo del Indicador de Cumplimiento	MARIA SOL MORENO	DISAL PARAGUAY S.R.L.	Ordenes no Cargadas	-	-	No se realizo ninguna acción hasta la fecha

Lic. Justo Gabriel Ferreira A.
 Enc. Dpto. Analisis y Uso de Datos
 DNCP-DVC



Ing. Gustavo Cañete
 Coordinador de Seguimiento de Contratos
 DNCP - DVC